



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

6 NOV 2021

11201

45723

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel Arcángel", de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital, por su labor de 21 años brindando asistencia, contención y desarrollo a personas mayores de 60 años, buscando ayudar con gran predisposición y dedicación a cada uno de ellos.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La asociación civil Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel Arcángel" es una organización ubicada en la ciudad de Recreo, departamento La Capital, en calle Alfonsina Storni 1591, que funciona desde hace 21 años brindando asistencia, contención y desarrollo a personas mayores de 60 años.

El Centro es una asociación de apoyo que brinda diferentes actividades de recreación como así también ayuda médica a las personas que asisten a través de distintos profesionales de la salud que están a disposición.

Entre los talleres que se desarrollan en el centro se encuentran: taller de gimnasia, yoga, memoria y manualidades. Estos talleres se dictan tanto a la mañana como a la tarde y asisten una gran cantidad de personas, aproximadamente entre 40 y 50 personas por taller. Todos los participantes lo hacen muy entusiasmados y con ganas de disfrutar y pasar un excelente momento de recreación.

Además, el centro cuenta con distintos especialistas del área de la salud, como, por ejemplo, doctores especialistas en neurología, psicología, cardiología y oftalmología, que brindan asistencia a las personas que así lo requieran.

Hace 21 años que este centro se encuentra trabajando para el servicio de las personas mayores, con distintas actividades llevadas a cabo por profesoras y con la ayuda médica de los distintos profesionales, siendo un ejemplo de dedicación y amor hacia las personas.

Cabe destacar, que en lo que hace a lo económico, para costear estas actividades, se recibe una ayuda por parte del PAMI, pero no alcanza a cubrir todas las necesidades económicas, por lo que las autoridades del centro están siempre abiertas a recibir donaciones y a realizar distintos tipos de eventos para recaudar fondos. Son muy pocos los socios participantes que pagan una cuota mínima de \$100, en la mayoría de los casos, las personas



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

se ven imposibilitadas de poder abonar esa cuota, debido a que viven únicamente de sus jubilaciones y no llegan a cubrir sus necesidades básicas.

Creemos que es admirable la actividad que realiza este centro y cada uno de los integrantes del mismo y por tal motivo es que declaramos nuestro beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel Arcángel", de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital, por su labor de 21 años brindando asistencia, contención y desarrollo a personas mayores de 60 años, buscando ayudar con gran predisposición a cada uno de ellos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial